

La política criminal china

Per STANGELAND

La Universidad Popular de Seguridad Pública de Pekín me invitó, en junio de 1997, a impartir un cierto número de conferencias sobre temas como el desarrollo económico, la evolución de la delincuencia, la delincuencia internacional organizada y los métodos de medición y prevención de la delincuencia.

Este país, con mil doscientos millones de habitantes (30 veces la población española) tiene un solo cuerpo policial¹. La gestión de los aproximadamente 1.600.000 policías está en manos del Ministerio de Seguridad Pública, homónimo de nuestro Ministerio del Interior. Aparte de la formación en niveles inferiores, organizada en cada provincia, y dos universidades que imparten formación especializada, disponen de esta Universidad central en Pekín, con una Escuela Superior que forma la élite del futuro de esta enorme organización.

Los aspirantes a miembros de las fuerzas de seguridad solicitan la entrada en dicha Universidad nada más terminar el bachiller. Necesitan estar en posesión de un buen expediente académico y tienen que superar una serie de pruebas físicas y psicológicas. Sólo unos pocos consiguen ingresar. El período de formación, que dura 4 años, consiste en un temario general de física, matemáticas, química, informática, historia e inglés, así como una serie de temas más específicos para sus futuras tareas policiales, tales como criminología y técnicas criminalísticas. En la formación destacan también las clases de filosofía marxista y las discusiones sobre las metas del Partido Comunista Chino, que sigue siendo el partido único y oficial del Estado. Terminan con un título universitario y un puesto de rango medio en la policía garantizado.

Los alumnos, al igual que sus profesores, visten el uniforme verde de la policía popular china, y residen dentro del campus universitario. La disciplina es estricta, pero los alumnos no tienen miedo de discutir temas políticos. Profesores y alumnos exponen los problemas futuros de su país con gran sinceridad, sin recurrir a la retórica oficial.

Este país se enfrenta con grandes problemas en materia de política criminal. El giro hacia una economía de mercado desde 1979 ha significado una serie de cambios profundos en la sociedad china. Con las nuevas zonas industriales y la liberalización de las actividades económicas, se ha conseguido una tasa de crecimiento económico alrededor de un 10% anual de manera continuada durante la última década. Al lado de chabolas miserables se levantan rascacielos de estilo futurista. La nueva China ya tiene sus millonarios con coches de lujo y estilo de

vida inconcebible para las masas de campesinos y obreros. La producción industrial de países desarrollados como España se desplaza hacia allí, y no es descabellado pensar que China será el motor de la economía mundial en el próximo siglo.

Este cambio en las formas de producción conducirá, de forma inevitable, a otras formas de pensar, y hacia otras expectativas de vida. La población rural deseará desplazarse hacia las grandes urbes, y pedirá poder comerse al menos unas migajas del pastel que, hoy, se están comiendo los nuevos ricos.

Una consecuencia de esta transición ha sido que la delincuencia se ha cuadruplicado en los últimos veinte años. Hay que tener en cuenta que la delincuencia común era casi inexistente en los años 50 y 60. En el año anterior a la revolución cultural, 1965, se registraron 30 delitos por cada cien mil habitantes². La cifra correspondiente de la España actual es de 2.350 delitos³, y a los chinos les queda mucho camino por recorrer para llegar al nivel occidental con respecto a robos, delitos violentos, tráfico de drogas y corrupción en el servicio público. El robo de bicicletas es el delito más típico chino. Aunque la delincuencia ha crecido considerablemente, sigue siendo un país con muy poca delincuencia, poco consumo de alcohol y poco tráfico de drogas.

Sin embargo, el proceso de modernización no ha hecho nada más que empezar. ¿Se puede conseguir un nivel de bienestar social sin tener que pagar su precio: un alto nivel de delincuencia? El criminólogo chino He Bingsong (1992:243) opina que este logro es posible:

"No estoy de acuerdo con la teoría sincronista dominante en círculos criminológicos. Esta afirma que el aumento de la delincuencia en China se corresponderá con el desarrollo económico. Este punto de vista es incompleto por dos razones. Primera, el desarrollo económico no es la única causa del incremento delictivo, porque ese incremento también está determinado por los cambios políticos, culturales y morales que acompañan a las reformas. Segundo, el desarrollo de la economía y las fuerzas productivas no solamente juega un papel

¹ Existen, sin embargo, unos cuerpos de policía especializados: Los guardias forestales, las fuerzas de seguridad en el transporte público, en los juzgados y en las fronteras. También existe un órgano estatal de información y contraespionaje. Los guardias de las prisiones constituyen, también un cuerpo policial especializado. (Yue Ma, 1997.)

² Fuente: He Bingsong, 1992:243. Este artículo contiene estadísticas policiales desde 1950 hasta 1988. Cifras más recientes en "Policing in China" (Publicación anual del Ministerio de Seguridad Pública). Es probable que las cifras no sean completas, particularmente por no registrar delitos que no han sido aclarados por la policía. Comparando la estadística policial china con la de los países occidentales, destaca la presencia de delitos poco graves (robo de bicicletas) y sucesos que no son punibles en nuestra sociedad (la prostitución, incluyendo haber visitado a una prostituta, o la venta de material pornográfico). Otra fuente de información sobre la delincuencia es Wang, 1995, que presenta datos de una encuesta de victimización realizada en Pekín en 1994.

³ Fuente: Ministerio del Interior, Gabinete de coordinación. 930.780 delitos fueron registrados por la Policía Nacional y la Guardia Civil en 1996.

negativo de despertar la delincuencia, sino también un papel activo de controlarla”

Los que formulan la política criminal ven la reforma económica como una fase transitoria. Su meta final no es el capitalismo, sino una estructura política y económica equilibrada, una sociedad quizás más basada en valores tradicionales chinos que en el marxismo clásico, pero solidaria e igualitaria. Su respuesta a la inevitable ruptura del tejido social en la fase de transición es un endurecimiento del Código Penal y más represión policial. Reaccionan con especial dureza a los intentos de corrupción de los funcionarios públicos, y a la delincuencia organizada. Llama la atención que, cuando hablan de la delincuencia organizada, utilizan un vocabulario más militar que policial: no se habla de controles de carretera, sino de “emboscadas” (*Ambush Checkpoints*), las bandas de delincuentes no se desmontan, sino que se “aplantan” (*crush*) (Ji Sulan, 1995).

El Código Penal se reformó en el mes de marzo de 1997. Ahora contiene 250 preceptos donde se puede aplicar la pena capital. Entre ellos se encuentra por ejemplo el contrabando de drogas: un “camello” que introduce 50 gramos de heroína en China será condenado a la pena de muerte. El número de ejecuciones es un secreto oficial, pero puede llegar a veinte mil al año. Se ejecuta con un tiro en la nuca, después de un juicio sumarísimo. También existe la pena de muerte condicional, donde el reo se coloca, temporalmente, en un campo de trabajos forzoso, y su buena conducta y sus muestras de arrepentimiento le pueden ganar la conmutación de la pena.

Los detenidos en China gozan de pocos derechos, y la presunción de inocencia es una novedad, recientemente introducida en el proceso penal y poco respetada en la práctica. La policía también cuenta con una extensa red de colaboradores voluntarios, un sistema de información y de control social inconcebible en nuestra sociedad. Se ha mantenido, durante siglos, un registro exacto de todos los habitantes de cada localidad, y los chinos nunca han conocido el derecho de libre desplazamiento en el territorio nacional (Dutton, 1992). Todo este sistema meticuloso de averiguar donde están y qué hacen los habitantes del lugar se ve derrumbado por los nuevos movimientos migratorios en el país, donde 50 a 80 millones de personas migran a las ciudades y a las nuevas zonas económicas (Yue Ma, 1997:131).

La reiterada crítica a los líderes de la República Popular China por no respetar los derechos humanos ha tenido poco efecto. Es probable que no se fíen de europeos y americanos, los “narices grandes”, que les quieren contar cómo tienen que gobernar su país. Han observado la caída de la Unión Soviética, y han sacado sus propias conclusiones. Creen que si pretenden, como lo hicieron los rusos, instalar una democracia al estilo occidental, se romperá la unidad de este gigantesco país, y los pedazos serán dominados por los nuevos ricos, las mafias organizadas y los intereses económicos

extranjeros. La política criminal dura y el control policial estricto es un instrumento político esencial para mantener lo que les queda del socialismo.

Una alternativa al rechazo total de esta política criminal y al aislamiento intelectual de los representantes chinos, es ayudarles en la búsqueda de otras fórmulas, en encontrar otras formas de combatir la delincuencia que no sea el tiro en la nuca. La Universidad que me invitó quiere estudiar ejemplos de países que han recorrido fases rápidas de transición social y económica, analizar la relación entre la economía y la delincuencia en estos países y las formas delictivas concretas así como las formas de combatir la delincuencia económica, el tráfico de drogas y otros tipos de delincuencia organizada. También les interesan las técnicas de prevención de la delincuencia. La información y el asesoramiento sobre estos temas es de esperar que les sirvan para elaborar alternativas igual de eficaces y menos drásticas para controlar la delincuencia. Quizás el contacto internacional también les sirva para darse cuenta de que su tasa de delincuencia, aunque a ellos les parece elevada, sigue siendo muy baja comparada con otros países. Así mismo se han dado cuenta de que muchos otros países han cuadruplicado la delincuencia sin que se derrumbe su sistema político y social. España es un ejemplo de estos.

La política criminal de los partidos de izquierdas en España es nada más que un programa tradicional liberal, donde los derechos del individuo siempre tienen prioridad frente a la convivencia cívica. Los socialistas chinos prestan más atención a los intereses colectivos. Como dice He Bingsung (1992:252):

“La política criminal china está basada en el principio de que piedad con los criminales significa crueldad con el pueblo”

Hay que tener presente que China es una sociedad donde priman los valores colectivos, donde la mayoría de la población está dispuesta a colaborar con la policía y, probablemente, ve bien “la mano dura” con los delincuentes. Su política criminal no puede ser la misma que la de países en otras fases del desarrollo económico. Sin duda existen unos derechos fundamentales del individuo, que no deben de ser violados en ningún país y ninguna época. Sin embargo, los países occidentales no respetaron ni uno de ellos cuando dominaron China, y por eso deberían de hablar con menos arrogancia.

Las metas de los líderes chinos son otras que las de imitar a las democracias occidentales: pretenden conseguir la transformación de una sociedad, increíblemente grande y pobre, en una sociedad con un nivel de vida aceptable, una transformación llevada a cabo por capitalistas bajo el mando de comunistas, permitiendo a los nuevos ricos lucir y disfrutar, pero sin darles el poder político. Las pancartas en Pekín ahora proclaman la construcción de una “civilización socialista espiritual”. Los occidentales se pueden reír de este lema, porque han perdido sus propias visiones.

LITERATURA

Dutton, Michael (1992): *Policing and Punishment in China*. Cambridge University Press.

He Bingsong (1992): Crime and Control in China. En: *Crime and Control in a Comparative Perspective*. H. Heiland & L. Shelley (eds.) Walther de Guyter, Berlín, págs. 241-257.

Ji Sulan (1995): Measures taken by the Chinese Police in the Prevention and Control of Crimes

manuscrito, conferencia de las Naciones Unidas sobre la prevención de la delincuencia, Viena.

Wang, Dawei (1995): *A comparative Research of Criminal Victimization between Beijing and other Developing Cities*. UNICRI, Roma.

Yue Ma (1997): The Police Law 1995: organizations, functions, power and accountability of the Chinese Police. En: *Policing, An International Journal of Police Strategies & Management*, vol. 20: 113-135.